



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Calle Mercator nº 2 - 28031 Madrid

Nº 27 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asistentes:

Presidente

D. José Juan Arranz Justel

Subdirector de Calidad y Sostenibilidad

D. César García Aranda

Subdirectora de Ordenación Académica

Dña. Alejandra Staller Vázquez

Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado

D. Jorge M. Gaspar Escribano

Subdirectora de Estudiantes y Comunicación

Dña. Alicia Rivas Medina (se excusa)

Administradora

Dña. Begoña González Sacristán

Representante de la Delegación de Alumnos (No asiste)

Dña. Cristina Fernández Vázquez

Representante del Departamento

D. Andrés Díez Galilea (se excusa)

Representante del PDI

Dña. Yolanda Torres Fernández

Representante del PTGAS

Dña. Elisa Otero González

Técnico de Calidad PTGAS

D. Pedro Rodríguez Crespo

Reunida la Comisión de Calidad en la sala 314, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 12:00 h, en convocatoria única, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta nº 26 de la Comisión de Calidad.

PUNTO 2.- Información y aprobación de la modificación no sustancial de la memoria de Grado en Ingeniería Geomática.

PUNTO 3.- Revisión del Informe de renovación de la Fundación Madri+d del título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

PUNTO 4.- Información y aprobación de la modificación sustancial de la memoria del título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

PUNTO 5.- Información sobre el seguimiento y estado del proceso de certificación del sello EUR-ACE.

PUNTO 6.- Ruegos y preguntas.

César García Aranda, Subdirector de Calidad, da la bienvenida a todos los participantes y da por comenzada la reunión de la Comisión de Calidad.

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta nº26 de la Comisión de Calidad.

Se aprueba por unanimidad el Acta nº 26 correspondiente a la sesión celebrada el 1 de julio de 2024

PUNTO 2.- Información y aprobación de la modificación no sustancial de la memoria de Grado en Ingeniería Geomática.

César García Aranda informa sobre la aprobación y los comentarios recibidos relativos a la modificación no sustancial de la memoria del Grado en Ingeniería Geomática.

Alejandra Staller Vázquez expone la solución planteada para mejorar el desarrollo del grado. En este contexto, se propone trasladar la asignatura “GNSS” del 4º al 3º curso, y la asignatura “Geofísica” de 3º a 4º curso. Este cambio no afecta a la carga crediticia, dado que ambas asignaturas son de 3 ECTS cada una.

Queda pendiente la aprobación de esta modificación por parte de la Junta de Escuela y del Consejo de Gobierno de la UPM. Una vez obtenida dicha aprobación, se remitirá el informe correspondiente a la Fundación Madri+d para su valoración y posterior ratificación.

César García Aranda advierte que, derivado del cambio, los estudiantes que cursen este año la asignatura de Geofísica correspondiente al 3º curso no necesitarán matricularse nuevamente el próximo año, y sí tendrán que hacerlo de GNSS, por tanto, ésta última tendrá más estudiantes el próximo curso y Geofísica menos.

PUNTO 3.- Revisión del Informe de renovación de la Fundación Madri+d del título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

César García Aranda comunica que la Fundación Madri+d ha emitido un dictamen favorable para la renovación del título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

Sin embargo, señala que dos áreas han sido evaluadas con una calificación “C” (siendo “D” el nivel que implicaría una evaluación no favorable).

1. Baja participación en encuestas: La cantidad de respuestas por parte de los estudiantes no permite obtener resultados estadísticamente significativos.
2. Mención a determinadas mejoras a introducir en las guías docentes.

PUNTO 4.- Información y aprobación de la modificación sustancial de la memoria del título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

Jorge M. Gaspar Escribano expone la situación actual de la modificación del Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales. Se plantea implementar la modalidad on-line, incorporando las mejoras propuestas por la Fundación Madri+d, que incluyen la adaptación del profesorado, la inclusión de asignaturas adicionales y otras consideraciones. El profesorado involucrado ha sido

informado, mostrando una respuesta favorable. Asimismo, la Comisión del Título será la misma que participó en la renovación anterior.

La profesora Yolanda Torres Fernández pregunta qué diferencias presenta esta nueva propuesta en relación con la resolución desfavorable de la modificación anterior. Jorge explica el nuevo planteamiento metodológico, en concreto para el itinerario de formación online.

Se informa que, según referencia del Vicerrectorado, el Consejo de Universidades se reunirá el 10 de diciembre de 2024, por lo que la modificación sustancial debe ser aprobada previamente en la Junta de Escuela, para que la UPM pueda trasladarla a la Fundación y que llegue a tiempo para la aprobación por el Consejo de Universidades, si se quiere incorporar la modificación de la memoria del máster en el próximo curso académico.

César García Aranda señala que, incluso si se cumplen los plazos, el dictamen favorable de la Fundación Madri+d no estaría disponible antes de marzo o abril, lo que retrasaría la promoción del máster para el próximo curso. Ante esta situación, Alejandra Staller Vázquez propone adelantar la publicación del máster en la web, indicando que está "pendiente de renovación", para informar a posibles estudiantes. César considera viable esta propuesta, pero se acuerda dejar pendiente una decisión definitiva sobre la estrategia de comunicación y los plazos.

PUNTO 5.- Información sobre el seguimiento y estado del proceso de certificación del sello EUR-ACE.

César García Aranda informa sobre el estado actual del proceso de certificación del sello EUR-ACE, destacando que toda la información presentada es preliminar, ya que está pendiente de una reunión entre ENAEE y otras agencias, programada para una fecha cercana al 20 de noviembre de 2024.

Tras detallar los aspectos relacionados con la situación actual, tanto externos como internos a la escuela, y cómo estos podrían impactar el calendario, se acuerda esperar a la resolución oficial para tomar decisiones con mayor certeza.

PUNTO 6.- Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas del 20 de noviembre de 2024.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,
José Juan Arranz Justel

EL SECRETARIO,
José Manuel Gómez Giménez